



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **222** **2021**



Radicado: 2-2021-059517

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **9397152**

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2021 11:52

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL E INSTITUCIONAL, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS

No. Compromisos

78021

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **06/05/2021**

NOMBRE CONTRATISTA DANIEL ANTONIO ESPITIA HERNANDEZ

VALOR DEL CONTRATO **105,585,763.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **105,585,763.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:	11/05/2021	I.B.C.	5,193,807	SALUD	649,200
FECHA DE FINAL	30/11/2021	PENSION	882,900	A.R.L.	27,100

VALOR PAGADO: **72,107,350.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **33,478,413.00** % EJECUCIÓN: **68**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	DAEH-42 PERIODO		OCTUBRE DE 2021	12,984,516.81	19 %	2,467,058.19		15,451,575.00
				TOTALES	12,984,516.81		2,467,058.19		
TOTAL A PAGAR									15,451,575.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 PLANILLA No. **53814340**

Anexos y No. de Folios

Factura	2	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					12


En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 dias del mes de Noviembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: LUIS FERNANDO VILLOTA QUI#ONES
CARGO: SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITU. TERRITORIAL
CEDULA: 12978120

Fecha creación Cumplido 05-11-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: Contrato 3.222 – 2021
 Nombre del Contratista: **Daniel Antonio Espitia Hernández**
 Periodo informe: 1 al 31 de octubre de 2021
 Supervisor: Dr. Luis Fernando Villota Quiñones
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia tributaria y financiera en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.


3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia tributaria y financiera, a las entidades territoriales, a las empresas sociales del estado, y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los temas relacionados con el objeto contractual dando aplicación a las normas legales vigentes.**

Avance:

- Participación en comités técnicos y reuniones sobre asuntos de competencia de la Subdirección.
- Diligenciamiento de la matriz de seguimiento a las acciones de Presidencia, en lo referido a la Dirección de Apoyo Fiscal, Subdirección de Fortalecimiento.
- Reunión sobre revisión del cumplimiento de metas incorporadas en la matriz de Presidencia.


 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	2 de 7

- Reunión con Instituto Nacional de Metrología y entidades del orden nacional (Minhacienda Daf MinMinas Dian Supercomercio) acerca de transición galón litro y proyecto de ley sistema internacional de medidas.
- Reunión Mincomercio DANE Carecom. Régimen del impuesto al consumo de licores y régimen de monopolio de licores.
- Reunión con ACP impuesto de industria y comercio en la actividad de extracción de petróleo
- Capacitación a funcionarios del municipio de Chía en relación con obligaciones urbanísticas y procedimiento de cobro.
- Reuniones para análisis de novedades en CCPET, particularmente en lo referido a la clasificación de ingresos.
- Reuniones DAF y de DNP – con apoyo de la Unión Europea. En relación con la consultoría para evaluar la implementación del Formulario Único ICA por las entidades territoriales.
- Análisis sobre la propuesta para la contratación para el desarrollo de la herramienta virtual de capacitación CCPET con apoyo del Banco Mundial.
- Reuniones de análisis sobre las normas incluidas en la ley de inversión social Ley 2155 de 2021, en relación con los tributos territoriales.
- Reuniones con Ministerio del Interior acerca de problemática del impuesto predial y predios destinados a reparación de víctimas, comunidades indígenas y asociación de cabildos.
- Revisión de documento para tramitar ante los municipios la condonación de predial en predios destinados a reparación de víctimas, comunidades indígenas y asociación de cabildos, masacre del Nilo.
- Participación en reunión organizada por OCDE con distintas entidades para el Rural Policy Review, con Ministerio de Agricultura y el DNP.
- Participación en reunión organizada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP sobre formulación del Documento CONPES relacionado con la Política de Asistencia Técnica Territorial, que tiene como propósito articular la prestación del servicio de asistencia técnica que se brinda desde el nivel nacional a las entidades territoriales del país.


2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas, y presentar a la DAF propuestas sobre Ingresos tributarios territoriales, oferta de normatividad tributaria agregada, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

Avance: Se verificó la asignación y se proyectó respuesta a las consultas en temas tributarios y presupuestales relacionadas a continuación:

ENTIDAD TERRITORIAL	RADICADO – TEMA
Villamaría Caldas	2-2021-057834 alumbrado público impuestos que le recaen al contratista 145

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7


Particular	2-2021-057829 beneficios ley 2155 de 2021 144
Particular	2-2021-057273 Procedimiento tributario requerimiento de información. 143
Particular	2-2021-057071 Valorización causación exigibilidad prescripción 142
Consejo Comunidades negras Cartagena	2-2021-056754 IPU compensación comunidades negras 141
ICETEX	2-2021-056753 Territorialidad en SS de correo electrónico 140
Particular	2-2021-056515 Impuesto predial unificado. Límites a su incremento anual. Ley 1995 de 2019 139
Particular	2-2021-056514 Registro nacional de propietarios 138
Risaralda	2-2021-056513 Impuesto predial unificado. Límites a su incremento anual. Ley 1995 de 2019 137
Cauca	2-2021-056208 Cigarrillos recursos Adres 136
Particular	2-2021-055919 estampillas base gravable 135
El Pital Huila	2-2021-055917 Funica impuestos sin autorización legal 134
Particular	2-2021-055915 formulario imp registro 133
Particular	2-2021-055628 ICA mar territorial 132
Salud total	2-2021-055414 Predial proindiviso 131
Nilo Cundinamarca	2-2021-055081IPU bienes de uso público 130
Particular	2-2021-054963 Impuesto de delineación urbana. Hecho generador – causación. Devoluciones, 129
Supía Caldas	2-2021-054474 impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado impuesto con destino al deporte destinación 128
Copacabana Antioquia	2-2021-054261 Ley 1955 de 2019. Artículo 49. Cálculo de valores en UVT 127

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7


Turbo Antioquia	2-2021-054258 Ley 1116 de 2006, reorganización empresarial, intereses de mora 126
Palermo Huila	2-2021-052580 Funica 125
Palermo Huila	2-2021-052445 beneficios tributarios ley 2155 124
Ancuya Nariño	2-2021-052252 Impuestos territoriales. Beneficios tributarios 123
Tangua Nariño	2-2021-052117 FUNICA Logos 122
Particular	2-2021-052113 remisorio 121
Suesca Cundinamarca	2-2021-052036 Funica 120
Particular	2-2021-052035 ICA Retenciones 119
Chía	2-2021-051785 impuestos territoriales instalación antenas AEEP 118
Memorandos a Oficina Asesora Jurídica	<p>3-2021-016541 Comentarios Proyecto de Ley Número 335 de 2021 Cámara, "por la cual se establece el régimen de bienes de uso público marítimos y costeros, de concesiones marítimas para usos no portuarios 16</p> <p>3-2021-014837 PL de agricultura por contrato iniciativa de ministerio de agricultura.</p> <p>Teams Observaciones PL 249 de 2020 Senado, 638 2021 Cámara, juegos inter colegiados.</p> <p>Teams. Observaciones PL 28 de 2020 Cámara productos transgénicos</p>
Dirección de Apoyo Fiscal	Reuniones sobre transición galón a litro y PL sistema internacional de medidas

- 3.** Realizar el acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal; así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que le han sido asignadas por la Ley.

Avance: Se hicieron comentarios a los siguientes proyectos de ley, de decreto:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

<p>Proyecto de Ley Número 335 de 2021 Cámara, “por la cual se establece el régimen de bienes de uso público marítimos y costeros, de concesiones marítimas para usos no portuarios 16</p> <p>PL de agricultura por contrato iniciativa de ministerio de agricultura.</p> <p>Teams Observaciones PL 249 de 2020 Senado, 638 2021 Cámara, juegos inter colegiados.</p> <p>Teams. Observaciones PL 28 de 2020 Cámara productos transgénicos</p> <p>Reuniones sobre transición galón a litro y PL sistema internacional de medidas.</p>
<p>4. Presentar informes individuales y detallados de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo tributario en cada una de las entidades territoriales y las ESE en crisis.</p> <p>Avance: No se realizó en el periodo.</p>
<p>5. Participar en la elaboración y realizar el acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal en el marco de las competencias que le han sido asignadas por la ley.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la elaboración de documentos que recogen y atienden preguntas formuladas por las entidades territoriales y otras entidades. • Elaboración y revisión de documentos en desarrollo de las actividades señaladas en puntos uno y dos del presente informe.
<p>6. Participar en la condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal en los acuerdos de reestructuración de pasivos regulados por la Ley 550 de 1999.</p> <p>Avance: No se realizó en el periodo.</p>
<p>7. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en lo referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.</p> <p>Avance: Se entrega informe de avance de gestión de las actividades y productos del periodo</p>
<p>8. Usar para efectos de las actividades a ejecutar, los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal – DELFOS, con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único Territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal, para buscar que los departamentos y municipios corrijan sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, Informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de Información de la DAF y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

Avance: Verificación de las herramientas y sistemas de información de la DAF, para la elaboración y análisis del material a presentar en las tareas de la Subdirección.

9. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en los que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC), los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las entidades territoriales y las empresas sociales del estado en las acciones desplegadas para ello.

Avance: No se programaron comisiones en el periodo.

10. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance:

- Participación en comités técnicos realizados en la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial, en los cuales se desarrollan temas de normativa y jurisprudencia relativa a las entidades territoriales y que son objeto de estudio para el desarrollo de las actividades asignadas.

11. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de asistencias técnicas en las regiones, las solicitudes de Información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Avance: Se estuvo al tanto de las solicitudes de capacitación y asistencia técnica a las entidades territoriales.


Se realizó capacitación virtual a funcionarios del municipio de Chía en relación con obligaciones urbanísticas y procedimiento de cobro

12. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance: Se realizan las actividades en el marco de SUG. Se entregan evidencias y soportes de actividades para el seguimiento de las actividades de plan de acción. No se realizaron reuniones REPAC en el periodo.

13. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda a desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance: No se programaron desplazamientos en el periodo.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

14. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance: Actividades e inventario de consultas tramitadas en el periodo para su correspondiente publicación en el aplicativo de consultas de la página Web del Ministerio de Hacienda, relacionadas en puntos uno y dos.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR